

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3373 *Resolución de 27 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Cambre (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 146, de 2 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, Grupo A, Subgrupo A2.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 248, de 31 de diciembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Cambre y en la página web, www.cambre.org

Cambre, 27 de febrero de 2020.–La Concejala delegada de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, María Dolores Pan Lesta.